



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Resol. 015-80

Salta, 5 de marzo de 1980

VISTO:

El pedido formulado por la Sra. Directora de la Sede Regional de Tartagal en el sentido de fijar nueva mesa examinadora en las asignaturas Fundamentos de Enfermería y en Introducción a la Enfermería de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar a lo pedido por cuanto en la copia de la Resolución Nº 120/79 que fija los turnos de exámenes para el turno Febrero Marzo, de las Sedes Regionales, la fecha indicada para el día 1º de marzo se tomó como día 10, por encontrarse borrosa la misma;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º. Fijar las fechas de llamado a examen y respectiva constitución de los Tribunales Examinadores para el Turno Ordinario de Febrero/Marzo de 1980, según el siguiente detalle, en la Sede Regional de Tartagal.

ASIGNATURA	FECHA/HORA	TRIBUNAL
Fundamentos de Enfermería	10/III-16,00	Enf. Norma C. de Dantur Enf. Bárbara de Salim Dr. Manuel O. Pailler
Introducción a la Enfermería de Salud Pública	10/III-16,00	Enf. Ramona V. de Martínez Enf. Bárbara de Salim Enf. Sara Elena Acosta

Artículo 2º. Siga a conocimiento del Sr. Rector, de la Dirección General Académica, Sede Regional de Tartagal y dése a publicidad.-

As. Soc. Raquel de Echenique
Secretaria de Ley



Dr. CECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.